

MICHOACÁN 1994 *

JAIME RIVERA VELÁZQUEZ

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Las elecciones federales de 1994 en Michoacán coincidieron en lo fundamental con las del conjunto del país: la jornada de votación del 21 de agosto fue pacífica, sorprendentemente concurrida, sin incidentes de consideración y apenas salpicada por denuncias de irregularidades que poco habrían afectado los resultados globales, favorables al Partido Revolucionario Institucional.

El triunfo del PRI en Michoacán es sorprendente si se comparan estos resultados con los de la elección presidencial de 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas, entonces postulado por el Frente Democrático Nacional, superó en esta entidad al candidato priísta a razón de tres votos contra uno. Sin embargo, si se tienen en cuenta los resultados de las elecciones locales y federales que se efectuaron entre esas dos contiendas presidenciales, se aprecian tendencias que hacían predecibles, o por lo menos explicables, los saldos del 21 de agosto.

Antecedentes

En el interludio de 1988 a 1994 se realizaron en Michoacán cinco procesos electorales. Las elecciones legislativas de julio de 1989 transcurrieron todavía bajo el influjo de la sorpresiva insurgencia electoral del año anterior y de los cuestionamientos a la legitimidad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. La contienda estuvo rodeada de amenazas de violencia y concluyó, según los resultados preliminares acreditados por las actas de casilla, con un triunfo del PRD en la mayoría de los distritos electorales. Sin embargo, en los cómputos distritales oficiales se revirtieron esos resultados, otorgando al PRI 12 de las 18 diputaciones de mayoría en disputa. El fraude electoral, documentado como pocos, dio lugar

a un largo y enconado conflicto electoral, que sólo se atenuó para dar paso a los nuevos comicios municipales, efectuados en diciembre del mismo año. Estas elecciones municipales revelaron, a la vez, el asentamiento del PRD como partido y corriente electoral competitiva, y la recuperación por parte del PRI de buena parte de su base electoral tradicional. Este último partido ganó oficialmente en la mitad más uno de los municipios, pero el PRD conquistó la capital del estado y un medio centenar de municipios medianos y pequeños.

En las elecciones federales de 1991 se produjo en Michoacán, como en el resto del país, la más espectacular recuperación del PRI, cuyos candidatos ganaron la senaduría en disputa y todos los distritos electorales de la entidad. Con un aumento notable en el índice de participación electoral, el PRI demostró que tenía capacidad para incorporar a su favor a la mayoría de los nuevos votantes. Por su parte, el PRD obtuvo casi 300 mil sufragios y un 31% de la votación válida. El PAN se mantuvo dentro del margen de su porcentaje habitual de los últimos años (9%).

El triunfo abrumador del PRI en 1991 no impidió que en las elecciones de gobernador y diputados locales de 1992 se despertaran grandes expectativas de un eventual triunfo de la oposición perredista. En la primera fase de la campaña electoral el candidato a gobernador por el PRD, Cristóbal Arias, impulsó una campaña moderada, propositiva y dispuesta al diálogo con el gobierno, pero al final prevaleció la *línea dura* perredista y la contienda se convirtió, otra vez, en un desafío entre Cuauhtémoc Cárdenas y el presidente Salinas. En medio de irregularidades, amenazas de violencia y anuncios anticipados de fraude, la votación favoreció al PRI, pero el PRD desconoció los resultados y se inició un conflicto postelectoral intrincado y peligroso, que

culminó con la renuncia del gobernador menos de tres semanas después de haber entrado en funciones.

Las elecciones municipales del mismo 1992 fueron como una prolongación de la disputa por la gubernatura, repitiéndose el triunfo del PRI y dando lugar a numerosas impugnaciones de los resultados (algunas de ellas con violencia), con la variante, esta vez, de que el desconocimiento de resultados oficiales municipales ya no fue recurso exclusivo del PRD, sino también del PRI.

Los resultados de 1991 y 1992 confirmaron la recuperación del PRI como fuerza electoral predominante en Michoacán, especialmente en las principales zonas urbanas; mientras tanto, el PRD acentuó el carácter predominantemente rural de sus bases. Ese cambio en la composición social de las fuerzas políticas significó un viraje decisivo en el potencial electoral de uno y otro partidos. Replegado a sus bases campesinas más fieles y cada vez más aislado en las ciudades, aunque conservaba un caudal de votación considerable, el PRD tendría enormes dificultades para irradiar su influencia a sectores sociales más amplios y se toparía con una barrera electoral muy difícil de franquear.¹

1994: actores, campañas y organismos electorales

Desde un año antes de las elecciones de 1994, Michoacán vivió un clima de distensión entre las principales fuerzas políticas, gracias sobre todo a la política de diálogo promovida por el excandidato a gobernador Cristóbal Arias, convertido ya en dirigente estatal del PRD, y el gobernador interino Ausencio Chávez, quien no obstante sus antecedentes como político intransigente y conservador, se adaptó pragmáticamente a las circunstancias y también buscó conciliar con la oposición.

El nudo político más conflictivo lo motivó en este periodo la demanda de elección extraordinaria de gobernador planteada por el PRD y la aparente pretensión del gobierno de mantener indefinidamente en el puesto al gobernador interino; sin embargo, aun en los momentos más ásperos del litigio, ese problema no ocasionó perturbaciones serias en la vida pública local.²

Los mayores conflictos presenciados en Michoacán entre 1993 y 1994 se trasladaron así de la esfera político-electoral a la de los intereses y demandas sociales. Grupos disidentes del magisterio, diversos grupos campesinos, cañeros, transportistas, pescadores y ahorradores defraudados fueron quienes ocuparon con más frecuencia la plaza pública y quienes más reclamaron la atención de los gobiernos estatal y federal.

En tales circunstancias, en Michoacán las campañas electorales por los cargos legislativos federales estuvieron determinadas por la dinámica de la competencia nacional, particularmente de la contienda por la Presidencia de la República, y no tanto por factores locales. Fueron los candidatos presidenciales los que atrajeron la mayor atención pública, sobre los que más se debatía dentro y fuera de los partidos, y los que generaron las manifestaciones públicas más concurridas.³ Los dirigentes locales y los candidatos a senadores y diputados quedaron a cargo de instrumentar en su área de acción la competencia presidencial, pero, al parecer, sus propias candidaturas o propuestas influyeron sólo marginalmente en la determinación del voto ciudadano.

Comprendiblemente, la competencia electoral en Michoacán estuvo centrada entre el PRI y el PRD, pero esta vez la atrayente figura del candidato presidencial del PAN colocó a este partido como competidor de primer orden en las principales ciudades de la entidad.

El PRI designó a sus candidatos por el método acostumbrado: expectación y especulaciones, discretas maniobras de los aspirantes en busca de apoyo y, al final, la publicación de una lista de candidatos diseñada, presumiblemente, de consuno entre el equipo del candidato presidencial, el gobernador y los dirigentes estatales del partido. No hubo muchas sorpresas en los nombres, y esta vez prácticamente no se expresaron inconformidades por las nominaciones.

Por el lado del PRD sí hubo novedad en el método de selección de sus candidatos. Por acuerdo de la dirección nacional de ese partido, las elecciones primarias abiertas previstas en los estatutos, las cuales en Michoacán siempre habían sido observadas, se sustituyeron por la designación "consensada" o votada en el Consejo Nacional. Esa fórmula se complementó con las llamadas "candidaturas externas", asignación de candidaturas por parte de Cuauhtémoc Cárdenas a ciudadanos no militantes del PRD (que en el caso de Michoacán sumaron cuatro). Tales procedimientos provocaron decepción y algunas inconformidades en las filas perredistas, pero también ahorraron al partido las tensiones, rivalidades enconadas e impugnaciones que habían generado muchas de las elecciones primarias anteriores.

Como resultado de las nuevas disposiciones legales sobre delitos electorales y de una mayor vigilancia de la oposición y grupos de observadores sobre la contienda, el PRI se vio envuelto en un escándalo de desvío de recursos públicos con fines electorales. De la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) se *filtraron* documentos fidedignos según los cuales el presidente estatal del PRI

solicitaba al secretario de Educación que prorrogara la “comisión” de algunos empleados de esa dependencia para realizar trabajos de partido. La denuncia fue realizada por la dirección estatal del PAN, y dio pie para que nuevas *filtraciones* pusieran en evidencia que había otros empleados de la SEE “comisionados” al PRI. Las denuncias se multiplicaron hasta involucrar a algunos funcionarios del gobierno del estado y del Congreso como presuntos “aviadores” (que cobran sueldo sin devengarlos) de la SEE. En realidad esa práctica era común y conocida desde años atrás, pero el marco de la campaña electoral, las nuevas disposiciones legales al respecto y la creciente vigilancia de la oposición sobre el uso ilegal de recursos públicos por parte del PRI, dieron a las denuncias oportunidad y resonancia. De todos modos, aunque prometieron investigar los hechos, ni el gobierno del estado ni el Congreso ni la fiscalía especial para delitos electorales hicieron nada contra los responsables. Aparte de los ilícitos que en sí implicaba, ese caso ilustró una de tantas formas en que la simbiosis entre el PRI y el gobierno incide en una falta de equidad en la competencia electoral.

En cuanto a la integración de los organismos de autoridad electoral, la situación en Michoacán quedó sujeta al ritmo que siguió el asunto en la capital del país. Desde que, con los acuerdos del 27 de enero de 1994, se consideró la depuración de los organismos electorales con el consenso de los partidos, el PRD, y en menor medida el PAN, presentaron impugnaciones a varios funcionarios de las juntas electorales local y distritales por su presunta parcialidad. Los dirigentes del PRD reconocieron que, por falta de información oportuna y precisa, apenas habían podido impugnar a una pequeña parte de los funcionarios, aunque sabían que muchos más tenían antecedentes cuestionables. De todos modos, lo que les parecía prioritario, y en ello coincidían del todo con el PAN, era la remoción del presidente de la Junta Local Ejecutiva, Álvaro Miranda, quien tenía en su historial haber intervenido directamente en la adulteración de resultados en las elecciones locales de 1989, y haber reclutado para los puestos ejecutivos del IFE, a partir de 1991, a militantes priístas experimentados en diversas formas de defraudación electoral.

La lentitud con que se llevaron a cabo las negociaciones en la ciudad de México, así como la distracción en la prolongada controversia que el PRD abrió sobre el padrón electoral, permitieron que Miranda permaneciera en su cargo hasta el mes de junio. Cuando finalmente se le destituyó, ya se había cumplido la mayor parte de las tareas preparatorias de la elección. Fue

designado en su lugar Luis Alonso Rodríguez Nieto, un magistrado judicial honrado y de buenas intenciones, pero con nula experiencia en materia electoral. Se estrenó en el cargo declarando que no creía necesario hacer cambios entre el personal ejecutivo del IFE.⁴ Efectivamente no los hizo, y la estructura electoral ejecutiva quedó prácticamente intacta, con excepción de algunas sustituciones en las juntas distritales. Aun así, durante las fases preparatorias de las elecciones no hubo de parte de la oposición cuestionamientos graves al funcionamiento de los organismos electorales.

21 de agosto: los hechos y los dichos

Finalmente llegó el día de las votaciones, en un ambiente de expectación pero —a diferencia de procesos anteriores— sin augurios de violencia ni descalificaciones entre los partidos. La lista nominal que habría de utilizarse sumó 1,825,105 ciudadanos. Tal cifra representa un crecimiento del 25% con respecto a la lista nominal de 1991, aunque sólo del 13.7% en relación con el padrón de ciudadanos de ese mismo año. Esto se explica porque el padrón de 1994 tuvo como base el de 1991, y —además de los nuevos empadronamientos realizados en este periodo— la entrega de credenciales aumentó con motivo de la *fotocredencialización*. Según datos del Registro Federal de Electores, en 1991 los ciudadanos registrados en el padrón equivalían al 85.0% y los que recibieron su credencial al 77.2% de la población en edad de votar; tres años después la cifras se elevaron al 96.6% y 95.8% respectivamente.

Tal como se aprobó en los consejos electorales, se instalaron en todo el estado 4,026 casillas, de las cuales 2,668 eran básicas, 1,118 contiguas, 210 extraordinarias y 28 especiales. La gran mayoría de las mesas directivas de las casillas se integraron cumpliendo la doble insaculación de ley, aunque la insuficiente asistencia a la capacitación por parte de los ciudadanos seleccionados obligó a sustituir a un 15% de ellos mediante acuerdos y procedimientos sancionados en los consejos distritales.⁵ En este aspecto casi no hubo quejas de parte de la oposición. Según reportes oficiales no desmentidos, una vez cerrada la votación y efectuado el escrutinio, todos los paquetes electorales de las casillas llegaron con normalidad a las juntas distritales respectivas para su cómputo.

En general, la jornada de votación transcurrió con tranquilidad y no se suscitó un solo hecho de violencia. Sin embargo, durante el día se reportaron a los consejos

electorales estatal y distritales, todos en sesión permanente, las más diversas “irregularidades”, como la instalación tardía de casillas, la falta de garantías al secreto del voto en algunos lugares, personas con credencial que no se hallaron en la lista nominal, el traslado en vehículos de algunos grupos para votar y la sustitución presuntamente ilegal de funcionarios de algunas casillas. Aunque muchos de estos reportes se debatieron en los consejos electorales, tomándose medidas expeditas con respecto a algunos, al principio prevaleció entre los partidos la impresión de que se trataba de hechos aislados que no amenazaban el curso de la votación.

El incidente más notorio fue, como en el resto del país, la insuficiencia de boletas en las casillas especiales. Algunos grupos de ciudadanos protestaron airadamente por no poder votar, y posteriormente algunos partidos y observadores señalarían ese hecho como un indicio de manipulación de la oportunidad de votar en beneficio del PRI. La primera consideración que se puede hacer al respecto es sobre la magnitud del fenómeno: si hubo 28 casillas especiales en todo el estado y 300 boletas en cada una, el impacto máximo que pudieron tener en conjunto es de 8,400 votos, equivalente al 0.5% de la votación total. Por otra parte, examinando los resultados de esas casillas se aprecia que los porcentajes de votación para cada partido no difieren sensiblemente de los registrados en el promedio de las demás casillas. Es decir, quienes votaron en las casillas especiales —y de ello se puede inferir, estadísticamente, que también quienes no pudieron hacerlo— pertenecían a los diversos grupos de preferencia electoral en proporciones semejantes a las del resto de electores. Por lo tanto, de haber estado disponibles más boletas se habría elevado levemente la votación global, pero los porcentajes de cada partido no habrían variado.

Hasta el cierre de la votación, el único hecho que había llamado poderosamente la atención de los partidos, los observadores y las autoridades, era una concurrencia a las urnas inesperadamente alta. En las primeras horas de la noche el dirigente estatal del PRD, Cristóbal Arias, declaró que la jornada había sido tranquila y “un ejemplo de civilidad del pueblo michoacano”.⁶ Los dirigentes del PAN y del PRI se expresaron en términos semejantes.

A medida que se empezaron a conocer los escrutinios de las casillas, fue cambiando la evaluación de la jornada electoral. En primer lugar, entre los dirigentes y militantes de los partidos de oposición cundió el azoro por la votación del PRI, mucho más alta de la que esperaban. Algo semejante ocurrió con los observadores

de la Alianza Cívica. Unos y otros empezaron a enfatizar las “irregularidades” observadas. Un hecho que efectivamente se suscitó en muchas casillas fue la falta de congruencia entre el número de boletas entregadas y las resultantes después de la votación. En muchas casillas aparecieron algunos votos más que el número de personas que votaron, aunque en otras aparecieron menos. En ciertos casos la incongruencia es atribuible a simples errores en el recuento y las sumas, pero en otros hay indicios razonables de que se introdujeron ilegalmente algunos votos. Aun cuando ningún partido informó con precisión de la magnitud de ese fenómeno, el hecho abonó la sospecha de que había existido circulación ilegal de boletas.

A partir de la media noche del 21 de agosto y durante los días siguientes, el PRD se inclinó por denunciar irregularidades diversas y eludió informar sobre sus propias cifras de votación. Algunos grupos de militantes perredistas, tanto en Morelia como en el interior del estado, realizaron acciones de protesta y ampliaron la lista de incidentes y anécdotas sobre el presunto fraude. Pero más que el ánimo de combatir, en las filas del PRD predominó el azoro y el desaliento. El presidente estatal del partido denunció la falta de limpieza de la elección, pero lo hizo en forma mesurada y aseguró que harían las impugnaciones exclusivamente por las vías legales. Algunos grupos de base e intermedios del PRD demandaron acciones más radicales, pero prevaleció la posición moderada de Arias Solís. Sin dejar de denunciar el fraude electoral, la dirección estatal perredista pronto desplazó su atención prioritaria a la demanda de nueva elección de gobernador para terminar con el interinato.

La dirección estatal del PAN, por su lado, emitió un juicio moderadamente crítico sobre el proceso. Señaló algunas irregularidades pero consideró que “no se podía invalidar la elección”. Antes bien, comparó favorablemente estos comicios con los anteriores y subrayó el incremento notable que su partido había tenido en su votación en la entidad.

El PRI ponderó la alta participación de los electores y calificó la elección como limpia y tranquila. Dio resultados preliminares de la votación, pero se mostró discreto en la celebración de su triunfo.

Una vez efectuados, sin mayores incidentes, los cómputos distritales, se confirmaron las tendencias que se habían dibujado con los informes preliminares. En primer lugar, se apreció un índice de participación electoral nunca antes visto: en la elección de diputados federales se registró un total de 1,415,102 sufragios,

equivalente al 77.5% de la lista nominal. En números absolutos hay una diferencia de 425,519 votos con respecto a 1991 y de 837,455 en relación con 1988; en términos relativos, la votación de 1994 es un 43% superior a la de tres años antes y un 145% más alta que la de seis años atrás.

Las votaciones para presidente de la República se distribuyeron como sigue: PRI, 621,426 (43.6% del total y 44.7% de los votos válidos); PRD, 499,199 (35.9% de la votación válida); PAN, 216,163 (15.5%); PT, 18,082 (1.3%); PFCRN, 8703 (0.6%); PARM, 8637 (0.6%); PVEM, 7753 (0.5%); PDM, 6295 (0.4%); PPS, 4174 (0.3%); votos nulos, 35,661 (2.5% del total). (Véanse los resultados de las elecciones de diputados y senadores en el Cuadro 2).

La ventaja del PRI es relativamente amplia, con más de 120 mil votos y casi 8 puntos porcentuales sobre el PRD. En comparación con la votación de 1988, Ernesto Zedillo obtuvo 4.3 veces más que Salinas de Gortari. Pero en relación con 1991 (en la elección de senadores), el PRI aumentó sólo 108,391 votos y en términos porcentuales descendió de 54% a 45% (calculados sobre la votación válida). Desde este punto de vista, sí se produjo un descenso considerable de la votación a favor del PRI, aunque no en el grado en que muchos lo esperaban.

Cuauhtémoc Cárdenas muestra un aumento de su votación absoluta respecto a 1988 (de 392,051 a 499,199), pero un drástico descenso en términos porcentuales: del 63.7% al 35.9%. Empero, si se comparan los porcentajes de votación del PRD en los comicios habidos en Michoacán desde 1991, se aprecia una notable estabilidad, aunque varían mucho las votaciones absolutas: 31.1% en 1991 (para diputados federales), 36.4% en julio de 1992 (para gobernador), 35.0% en diciembre de 1992 (para gobiernos municipales) y 35.4% en 1994 (para diputados federales). Es como si el PRD hubiera llegado a su techo electoral relativo, mientras su votación absoluta varía paralelamente a los niveles de participación del total de ciudadanos (véase el Cuadro 1).

Con excepción de 1994 (cuando sufre una baja porcentual), y por supuesto sin contar 1988, el PRI muestra también una estabilidad relativa: 54% en 1991, 52.5% en julio de 1992 y 51.5% en diciembre del mismo año. Tal comportamiento de los niveles de votaciones del PRI y del PRD revela un fenómeno interesante. Contra lo que algunos analistas y políticos han querido suponer, desde 1991 las variaciones en los índices de parti-

cipación electoral han impactado casi en el mismo grado a ambos partidos, de ahí que sus porcentajes de votación no cambien mucho con ello. Es como si la franja de electores flotantes (que unas veces vota y otras no) estuviera compuesta por sufragantes potenciales de estos partidos en las mismas proporciones que el conjunto de los que votan más asiduamente.

El PAN es el partido que registra el mayor avance en los comicios del 21 de agosto. En 1988 este partido obtuvo, en la elección de diputados, el 10.9%; en 1991, el 8.7%; en 1992, para gobernador, 7.1%, y para ayuntamientos, 9.7%. En votación absoluta, lo máximo que había alcanzado eran 81,853 votos en los comicios de 1991. En 1994 el PAN dio un salto en términos absolutos y relativos: más de 200 mil sufragios y 15.5% de la votación válida. Se puede apreciar que el ascenso panista afectó sobre todo al PRI, porque coincide con la baja porcentual de éste. Si esa tendencia se mantuviera (esto es, si no fuera un fenómeno coyuntural producido sólo por el carisma de Fernández de Cevallos), el PAN pasaría en Michoacán a un nivel más competitivo y podría romper el esquema bipolar que han protagonizado el PRD y el PRI en los últimos años.

En las elecciones de senadores y diputados federales las proporciones de votos son casi las mismas que en la elección presidencial. En consecuencia, el PRI obtuvo las dos senadurías de mayoría y el PRD la correspondiente a la primera minoría. En cuanto a las diputaciones federales, el PRI triunfó en once distritos y el PRD en dos (Lázaro Cárdenas y Apatzingán). Posteriormente, el Tribunal Federal Electoral corrigió los resultados del distrito de Zacapu y otorgó la victoria al PRD.

Vistos en perspectiva, estos resultados confirmaron las tendencias generales dibujadas en Michoacán a partir de 1989 (una vez que se atenuó el impacto de la erupción electoral de 1988): la consolidación del movimiento neocardenista en un partido con un fuerte componente campesino y con inclinaciones populistas radicales, capaz de generar grandes movilizaciones de masas pero visto con recelo o temor por amplias franjas de la sociedad; la recuperación, por parte del PRI, de una amplia corriente electoral tanto urbana como rural cuya dimensión es suficiente para mantenerse como fuerza política dominante; y la implantación de una reñida competencia electoral, protagonizada en la mayoría de los municipios por el PRD y el PRI, y con una presencia significativa del PAN en varias ciudades.

CUADRO 1
RESULTADOS NACIONALES DE ELECCIONES FEDERALES
1988, 1991 y 1994

| Año | L. Nominal | Particip. % | PAN | | PRI | | FDN/PRD | | Otros | | Total votos válidos | Nulos | | Votación total |
|------|------------|----------------|-----------|-------|------------|-------|-----------|-------|-----------|-------|------------------------|-----------|------|-------------------|
| | | | Votos | % | Votos | % | Votos | % | Votos | % | | Votos | % | |
| 1988 | 38,074,926 | 50.28 | 3,267,159 | 17.07 | 9,641,329 | 50.36 | 5,911,133 | 30.88 | 325,391 | 1.70 | 19,145,110 | N.D. | - | 19,145,012 |
| 1991 | 36,400,125 | 66.34 | 4,042,316 | 17.67 | 14,051,349 | 61.43 | 1,900,750 | 8.31 | 2,878,017 | 12.58 | 22,872,519 | 1,276,482 | 5.29 | 24,149,001 |
| 1994 | 45,729,053 | 77.73 | 9,221,474 | 26.69 | 17,333,931 | 50.18 | 5,901,324 | 17.08 | 2,088,470 | 6.05 | 34,545,293 | 1,000,538 | 2.81 | 35,545,831 |

Nota: 1988 y 1994, elección de presidente de la República; 1991, elecciones de diputados federales.

Fuente: Comisión Federal Electoral e Instituto Federal Electoral. Sumas y cálculos de porcentajes, propios.

CUADRO 2
RESULTADOS DE ELECCIONES FEDERALES EN MICHOACÁN
1988, 1991 y 1994

| Año | L. nominal | Particip. % | PAN | | PRI | | FDN/PRD | | Otros | | Total votos válidos | Nulos | | Votación total |
|------|------------|----------------|---------|------|---------|------|---------|------|--------|-----|------------------------|--------|-----|-------------------|
| | | | Votos | % | Votos | % | Votos | % | Votos | % | | Votos | % | |
| 1988 | 1,530,443 | 40.2 | 63,189 | 10.3 | 142,700 | 23.2 | 392,051 | 63.8 | 16,960 | 2.8 | 614,900 | N.D. | - | 614,900 |
| 1991 | 1,459,585 | 67.9 | 81,786 | 8.6 | 513,037 | 54.0 | 296,090 | 31.2 | 59,285 | 6.2 | 950,198 | 41,134 | 4.1 | 991,332 |
| 1994 | 1,825,105 | 78.2 | 216,163 | 15.5 | 621,426 | 44.7 | 499,199 | 35.9 | 54,006 | 3.9 | 1,390,794 | 35,661 | 2.5 | 1,426,455 |

Nota 1988 y 1994, elección de presidente de la República; 1991, elección de senador.

Fuente: Comisión Federal Electoral e Instituto Federal Electoral. Sumas y cálculos de porcentajes, propios.

CUADRO 3
RESULTADOS DE ELECCIONES FEDERALES Y LOCALES EN MICHOACÁN, DE 1988 A 1994

| Elección | PAN | | PRI | | FDN/PRD | | Otros* | | Total |
|----------------|---------|------|---------|------|---------|------|--------|-----|-----------|
| | Votos | % | Votos | % | Votos | % | Votos | % | |
| 1988 | | | | | | | | | |
| Presidente | 63,189 | 10.3 | 142,700 | 23.2 | 392,051 | 63.8 | 16,959 | 2.8 | 614,899 |
| Dip. federales | 62,819 | 10.9 | 152,547 | 26.4 | 347,038 | 60.1 | 15,243 | 2.6 | 577,647 |
| Senadores | 68,018 | 11.5 | 141,790 | 24.0 | 366,378 | 62.1 | 14,196 | 2.4 | 590,382 |
| 1989 | | | | | | | | | |
| Dip. locales | 31,457 | 7.3 | 194,997 | 45.1 | 173,464 | 40.1 | 32,623 | 7.5 | 432,541 |
| Municipales | 57,392 | 10.8 | 227,615 | 43.0 | 224,027 | 42.3 | 20,186 | 3.8 | 529,220 |
| 1991 | | | | | | | | | |
| Dip. federales | 81,853 | 8.7 | 506,861 | 53.9 | 293,312 | 31.2 | 58,416 | 6.2 | 940,442 |
| Senadores | 81,786 | 8.6 | 513,037 | 54.0 | 296,090 | 31.2 | 59,285 | 6.2 | 950,198 |
| 1992 | | | | | | | | | |
| Gobernador | 56,286 | 7.1 | 418,080 | 52.5 | 289,724 | 36.4 | 31,734 | 4.0 | 795,824 |
| Dip. locales | 62,849 | 8.0 | 409,965 | 51.9 | 283,932 | 35.9 | 33,204 | 4.2 | 789,950 |
| Municipales | 70,217 | 9.7 | 370,595 | 51.5 | 251,965 | 35.0 | 27,418 | 3.8 | 720,195 |
| 1994 | | | | | | | | | |
| Presidente | 216,163 | 15.5 | 621,426 | 44.7 | 499,199 | 35.9 | 54,006 | 3.9 | 1,390,794 |
| Dip. federales | 209,529 | 15.2 | 617,315 | 44.9 | 486,041 | 35.3 | 62,105 | 4.5 | 1,374,990 |
| Senadores | 204,872 | 14.8 | 621,428 | 45.0 | 495,584 | 35.9 | 59,253 | 4.3 | 1,381,137 |

"Otros" comprende: en 1988, PDM, PRT y No Reg.; en 1989, PPS, PFCRN y PARM; en 1991, PPS, PFCRN, PARM, PDM, PRT, PEM, PT y No Reg.; en 1992, PPS, PFCRN y PARM; en 1994, PPS, PFCRN, PARM, PDM, PT, PVEM y No Reg.

Fuentes: Comisión Federal Electoral, Comisión Estatal Electoral e Instituto Federal Electoral. Las sumas y cálculos de porcentajes son propios.

Notas

* El presente texto es una versión resumida y modificada del capítulo sobre Michoacán incluido en el libro *Las elecciones federales de 1994*, coordinado por Pablo Pascual Moncayo, del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, A. C., de próxima aparición.

¹ Para apreciar mejor la composición socioeconómica de las fuerzas electorales de Michoacán, véase de este mismo autor, "Geografía electoral municipal en Michoacán, 1989-1992", en: J. Reyes, E. Sandoval y A. Carrillo (coords.). 1994. *Partidos, elecciones y cultura política en México*, UAEM-UAM-COMECOSO.

² El 6 de octubre de 1992, tras la licencia de Eduardo Villaseñor, Ausencio Chávez fue nombrado gobernador interino por un año. El 30 de septiembre de 1993, Villaseñor solicitó una nueva licencia por un año y la mayoría priísta del Congreso ratificó a Chávez en el interinato. El 5 de octubre de 1994, en la víspera del vencimiento de la segunda licencia de Villaseñor, las fracciones parlamentarias firmaron un compromiso con los siguientes puntos: acep-

tar la licencia definitiva del gobernador; nombrar a Ausencio Chávez gobernador sustituto hasta febrero de 1996; reformar la Constitución del estado para convocar a una nueva elección de gobernador; y reformar la ley electoral. Aunque el acuerdo parlamentario se topó con cuestionamientos jurídicos y diversas resistencias políticas, al final se cumplió en todos sus puntos, siendo reformadas la Constitución y la ley electoral, y convocándose a elecciones de gobernador (esta vez junto con las de diputados y ayuntamientos) para el 12 de noviembre de 1995.

³ Durante el periodo de campaña electoral, el candidato priísta Luis Donald Colosio vistió Michoacán dos veces, y su sustituto Ernesto Zedillo otras dos. Cuauhtémoc Cárdenas realizó cuatro giras por la entidad, generando en todas ellas grandes concentraciones masivas. Diego Fernández de Cevallos efectuó dos visitas.

⁴ *Cambio de Michoacán*, Morelia, 20 de junio de 1994.

⁵ Cfr. Acuerdo de la Junta Local Ejecutiva de Michoacán del Instituto Federal Electoral, Morelia, 15 de agosto de 1994.

⁶ *Cambio de Michoacán*, Morelia, 22 de agosto de 1994, p. 3.